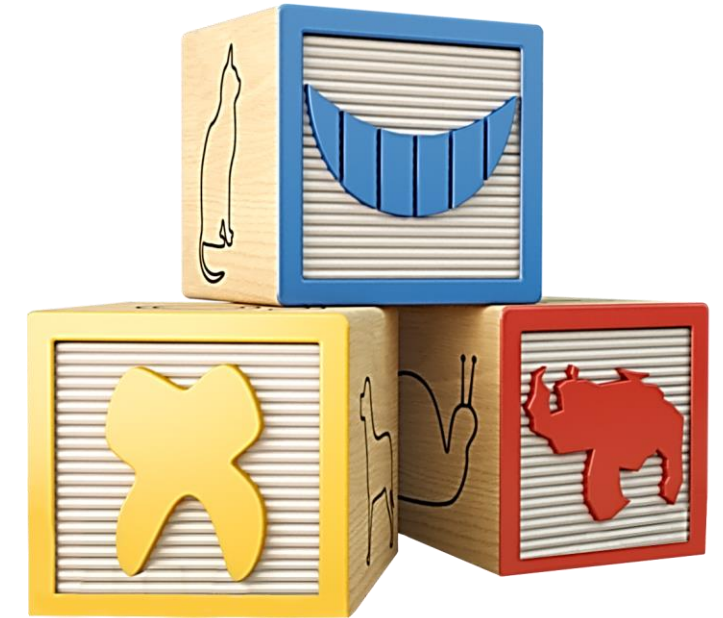


REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS EN LA MODALIDAD DE PÓSTER



X CONGRESO ODONTOPEDIATRIA

CENTRO MÉDICO DOCENTE LA TRINIDAD

CARACAS

DEL 21 AL SE SEPTIEMBRE 2019





SOCIEDAD VENEZOLANA DE ODONTOPEDIATRIA

COMISIÓN CIENTÍFICA

Dra. Ingrid Hoffmann (UC)

Dra. A. Carolina Medina (UCV)

Dra. Olga Zambrano (LUZ)

JUNTA DIRECTIVA SVOP

Dra. Gisela J. Velásquez S. - Presidente

Dra. María Gabriela Martínez – Secretaria General

Dra. Jacqueline Pascuzzo - Secretaria de Finanzas

Dr. Gabriel Zambrano - Secretario de Capacitación

Dra. Anadinin Aimé - Secretaria de Relaciones Públicas

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Antonio Giusti - Presidente

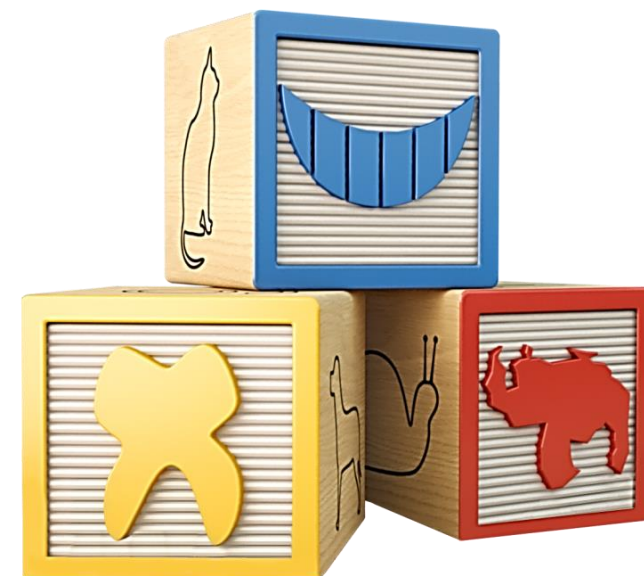
Dra. Gisela J. Velásquez S.- Secretaria

Dra. Jacqueline Pascuzzo-Tesorera

Dra. Adriana Materán - Presidente Capítulo Central

Dra. América Marcano – Presidente Capítulo Oriental

Dra. Leisy Fong – Presidente Capítulo Occidental



X CONGRESO ODONTOPEDIATRIA

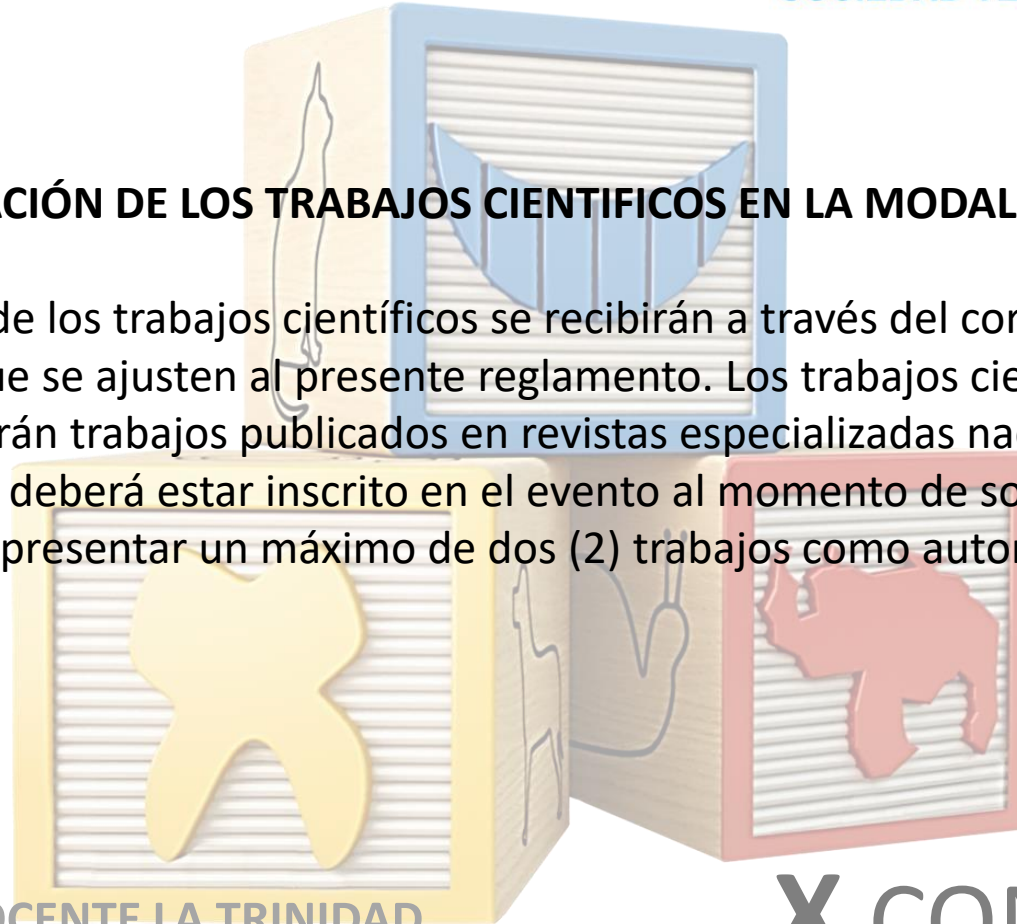
CENTRO MÉDICO DOCENTE LA TRINIDAD
CARACAS

DEL 21 AL 25 SEPTIEMBRE 2019



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTIFICOS EN LA MODALIDAD DE PÓSTER

Las solicitudes para la aceptación de los trabajos científicos se recibirán a través del correo Svopposter@gmail.com del evento. Serán aceptados los que se ajusten al presente reglamento. Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos. No se aceptarán trabajos publicados en revistas especializadas nacionales o extranjeras. El autor presentador de cada trabajo deberá estar inscrito en el evento al momento de solicitar la aceptación del trabajo científico. Un autor puede presentar un máximo de dos (2) trabajos como autor principal.



CENTRO MÉDICO DOCENTE LA TRINIDAD
CARACAS
DEL 21 AL SE SEPTIEMBRE 2019



X CONGRESO ODONTOPEDIATRIA

SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE POSTERS

SOCIEDAD VENEZOLANA DE ODONTOPEDIATRIA

La fecha límite para la presentación de la solicitud de aceptación de los trabajos científicos será hasta el 18 de septiembre de 2019.

La solicitud para la aceptación de un trabajo científico debe constar de las siguientes características:

Título: Se escribirá en mayúsculas, deberá ser conciso (no más de quince palabras), claro y explicativo del contenido del trabajo.

Autor (es): El o los autores escribirán sus apellidos en minúscula, excepto la primera letra; sólo se escribirá la inicial del primer nombre. En general, el número máximo de autores será de cinco (5). El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia, colocando asterisco en el autor que presentará el poster, quien debe estar inscrito en el evento. Ejemplo: Perez M*, Solis A, Mijares K. **Institución:** La institución será aquella a la que pertenecen los autores y en la que se realizó el trabajo. Ejemplo: Universidad de Carabobo UC. **Postgrado de Odontopediatría Resumen:** El resumen será escrito en doscientas (250) palabras que incluirán, de acuerdo al tipo de trabajo, una sinopsis de cada una de sus partes.

Palabras claves: Hasta un máximo de cinco (5) La solicitud de aceptación de los trabajos científicos se deberá enviar para su registro y arbitraje a través del correo svopposter@gmail.com El autor del trabajo recibirá por correo electrónico una notificación de la recepción del trabajo.

La Comisión Científica comunicará a los autores principales de cada trabajo aceptado el número asignado, el lugar, la fecha y la hora de presentación.

TIPOS DE TRABAJOS ACEPTADOS PARA SU PRESENTACIÓN EN ESTE EVENTO

Revisión Bibliográfica: Este tipo de investigación consiste en un escrito de carácter expositivo sobre un tema seleccionado que se trata en profundidad y se apoya en fuentes de carácter documental. El investigador deberá examinar cuidadosamente las referencias a utilizar, con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. Para su presentación, debe incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, las conclusiones y las recomendaciones.

Casos clínicos: Deberá incluir antecedentes, descripción del caso (aspectos clínicos, radiográficos, histopatológicos y de laboratorio, según lo requiera el caso en particular), el diagnóstico, el plan de tratamiento y las conclusiones, destacando el aporte y la relevancia del caso. La ejecución del tratamiento, los resultados y el seguimiento del mismo se presentarán cuando así lo permita el caso que se presenta.

Investigación (descriptiva o experimental): Para su presentación, debe incluir la introducción (antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo), el material y los métodos, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

La Comisión asignará un número que identificará el póster. En el cuerpo del panel deben incluirse (introducción con los objetivos o información más relevante de la presentación, material y métodos, resultados, conclusiones, tablas, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deberán tener de tamaño adecuado al resto del poster y distribuidas secuencialmente con la leyenda debajo de cada ilustración. Las figuras, tablas e ilustraciones deberán ser lo suficientemente explicativas y estar diagramadas de tal manera que permita una adecuada lectura. Se debe colocar una leyenda debajo de cada ilustración. Se presentará en formato electrónico como imagen JPG la cual será de 1920 x 1080 full HD.

Revisión Bibliográfica

Título: Nombre del trabajo (en mayúscula), autores (el nombre del presentador del trabajo debe subrayarse), institución. Resumen (igual al enviado para evaluación) Introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), Revisión de la literatura Conclusiones y recomendaciones Bibliografía

Caso Clínico

Título: Nombre del trabajo (en mayúscula), autores (el nombre del presentador del trabajo debe subrayarse), institución. Resumen (igual al enviado para evaluación) Introducción: antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo Presentación del caso clínico: métodos de diagnóstico, diagnóstico, terapias implementadas, seguimiento clínico Conclusiones, relevancia y aporte clínico. Título: Nombre del trabajo Bibliografía



Trabajo de investigación(en mayúscula), autores (el nombre del presentador del trabajo debe subrayarse), institución. Resumen (igual al enviado para evaluación) Introducción: antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo. Objetivo: Descripción clara y concreta de lo que se propone investigar. Material y método: Tipo de estudio, número de casos, criterio de selección forma de recolección de datos y análisis estadístico). Resultados. Conclusiones: acordes al título del trabajo Bibliografía

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LA MODALIDAD DE PÓSTER

El (los) autor (es) o relator debe (n) estar presente (s) en el área de exhibición, en el día y horas preestablecido, con la finalidad de compartir con los participantes el contenido de los trabajos y exponerlo a la Comisión Científica evaluadora.

La exposición tendrá una duración de 5 minutos. Una vez expuesto el póster, la evaluación, la calificación y la elección final de los trabajos merecedores de premio serán llevadas a cabo por el jurado, constituido por la Comisión Científica.



CENTRO MÉDICO DOCENTE LA TRINIDAD
CARACAS
DEL 21 AL SE SEPTIEMBRE 2019



**X CONGRESO
ODONTOPEDIATRIA**



SOCIEDAD VENEZOLANA DE ODONTOPEDIATRIA

PREMIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Será entregado un premio en cada categoría a saber:

Premio POSTER REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Premio POSTER CASO CLÍNICO

Premio POSTER INVESTIGACIÓN

Se otorgará el premio, en cada área específica, al mejor trabajo. El premio consistirá en un diploma, con el que se distinguirá la calidad de dichos trabajos, por sus méritos científicos. Los trabajos presentados por los miembros del Comité Organizador y del jurado evaluador no podrán optar a premios, pero si a la credencial correspondiente. Se entregará un certificado por cada trabajo presentado al autor expositor, luego de la exposición. En él figurarán el título del trabajo, el(los) autor(es) (subrayado el autor expositor) y el(los) coautor(es). Los autores asumen la responsabilidad inherente a la autoría del trabajo y el cumplimiento de las normas éticas y legales pertinentes. En caso de la detección de irregularidades, bien sea por desconocimiento, omisión o acción, se invalidará la participación, aun cuando hubiera sido aceptado. Cualquier situación no contemplada en el Reglamento será oportunamente examinada y resuelta por la Comisión Científica. La Comisión se reserva el derecho de modificar el reglamento actual; de ser así, las modificaciones serán comunicadas a la brevedad



CENTRO MÉDICO DOCENTE LA TRINIDAD
CARACAS
DEL 21 AL SE SEPTIEMBRE 2019



X CONGRESO ODONTOPEDIATRIA